ANUNCIO ESPECIFICO DE ADQUISICIONES

Solicitud de Cotizaciones de Bienes y/o Servicios

Objeto: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE IMPRESIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET.

Ref. No: CO-BM-INEC-PC-0003-2023

Proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR" P178564

El Gobierno del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Mundial para la ejecución del **PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DEL ECUADOR" P178564**, y tiene la intención de utilizar parte del financiamiento en la adquisición de Bienes y/o Servicios para el *"***ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE IMPRESIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET**.

Las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia pueden obtenerse en la dirección que figura a continuación: **https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/**

El INEC invita a potenciales proveedores interesados en brindar dichos bienes, a presentar sus cotizaciones de acuerdo a la Solicitud de Cotización (SDC) adjunta.

Los potenciales proveedores interesados deben considerar el contenido de los párrafos de la Sección III, 3.14, 3.16 y 3.17 de las "*Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión"* del Banco Mundial, julio de 2016 ("Regulaciones de Adquisiciones"), que establece la política del Banco Mundial sobre conflicto de intereses.

La solicitud de cotizaciones (OFERTA): Deberá entregarse de la siguiente manera:

Remitir al correo electrónico: compras@inec.gob.ec y si excede la capacidad de envío podrán remitir vía www.wetransfer.com; y deberá estar dirigido a nombre de la Ing. Sandra Jacqueline Rundo Acurio, Coordinadora General Administrativa Financiera.

La oferta debe contener las firmas electrónicas valida en firma EC, y debe ser enviada hasta la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso.

NOTA: En la forma de presentación detallada en el numeral 1 , los anexos o documentación de respaldo con firmas manuscritas que se adjunte a la oferta, deberá ser digitalizado y firmado con firma electrónica y validados en Firma EC .Se aplicará también para los casos que hayan sido suscritos o emitidos por un tercero con firma manuscrita. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que se pueda realizar. En los casos que los anexos o documentación de respaldo a una oferta ya cuenten con firma electrónica de un tercero, se prohíbe la consolidación de dichos archivos con otros con el fin de

su posterior validación. Cualquier modificación realizada en el documento invalida la firma electrónica del tercero

La fecha límite de recepción de las cotizaciones (ofertas) **02 de octubre de 2023, hasta las 15:00 horas (GMT-5).**

Las cotizaciones (oferta) que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

La apertura de las cotizaciones se realizará en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, el día **02 de octubre de 2023 a las 15:15 horas** (GMT-5) en la dirección antes señalada.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO

Ing. Sandra Jacqueline Rundo Acurio
Coordinadora General Administrativa Financiera